El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7403

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 2 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

POLITICA DE VERANO

Notas y maletas

Estamos en instantes críticos; oficialmente anuncia el Gobierno que Don Alfonso, con su esposa, pasarán por San Sebastián como relámpagos, no estando allí sino unos días, y que inmediatamente irán á Escocia, donde han de permanecer hasta cerca de septiembre.

No nos metamos en filosofar sobre si permanencias tan largas fuera de su Estado son comparables á las de algún soberano europeo. Recordemos que Eduardo VII, que el kaiser, los dos monarcas más «voyageurs», han hecho largas excursiones—el inglés por Biarritz y Mariembad y el alemán por Nápoles y Mesina; recordemos también que Inglaterra está próspera y que Alemania vive en augepleno, y, volviendo los ojos á nuestras diarias ansiedades, convengamos en que el solazamiento de D. Alfonso lleva tras sí todo cuanto se quiera menos la complacencia nacional.

¿Es que debe quedarse el rey sin veraneo como cualquier empleado de mil pesetas? No llegamos á tanto. Si el rey, servidor del país—«primer empleado de la Nación», que dijo Maura,—le da el país una porrada de millones, que se los gaste y los pasee, como los demás afortunados con corona; pero que, á ejemplo de otros coronados, haga, antes de emprender excursiones de dos meses, lo que otros soberanos hacen. Más de una vez, y ante situaciones políticas nebulosas, Víctor Manuel y Francisco José aplazaron viajes y entrevistas. No es posible, estando como estamos, en una guerra cruda de Aranceles, cuya solución ha de ser la muerte instantánea de varias industrias, el cierre de bastantes fábricas, la ruina de cientos de patronos y el hambre de millares de obreros; no es posible, ante el reverdecer clerical, pletórico de ataques en el púlpito, de insolencias en hojas repartidas, de maciza altivez en construir más iglesias, de sorda y femenina brutalidad en predicaciones contra la Prensa libre, de esplendores litúrgicos en canonizaciones de beatos, de exuberancia mercantil en sus industrias alcohólicas, santificadas por etiquetes en latín y en griego; no es posible, decimos, que sin solucionar estos problemas, sin intentar, al menos, su resolución, el rey salga de España por tres meses, como si no ocurriese nada de particular, como si España, á semejanza de Inglaterra, tuviese la esterlina á modo de conjuro, y no la peseta, á guisa de tartamudeo económico; como si España, á semejanza de Alemania, tuviese una Marina mercante magnificente y no una guerra en puertas entre el jeito y la traiña.

Pero además, y sobre lo demás, ¿es que la nebulosa política está siquiera vislumbrada? ¿Es que hay decreto? ¿Es que no lo hay? Cuando el cimiento constitucional, las Cortes, vive trémulo en días de verano, ¿es posible que el monarca emprenda su «villegiatura»? Esperamos que, á semejanza de otros reyes, D. Alfonso aplace su marcha. O que, á ejemplo de otros soberanos, antes de disponer sus maletas, solucione el problema político. Irse así, cuando todo está manga por hombro, podrá ser un gran goce individual, pero no será nunca solazamiento colectivo: «Le metier de roi—ha dicho el gran cronista del Matin—est le plus facil de tous les metiers.» Pero Hardouin, al decir esto, no pensaba ni en Aranceles ni menos en decretos de disolución.

(De «España Nueva».)

LA EMIGRACIÓN

UNA EMIGRACION

Más de doscientos individuos de los que componen la colonia española en Santos (Brasil), han suscrito una protesta contra las autoridades de nuestra península que permiten á los agentes de emigración enviar los braceros españoles y sus familias á aquellas apartadas regiones ultramarinas, valiéndose de promesas que no solo no resultan después, sino que los infelices emigrantes se encuentran bien pronto con todo lo contrario.

Desde el día en que embarcan en los vapores, que no tienen acomodo ni para la cuarta parte de las personas que conducen, empiezan los sufrimientos.

Reciben en el buque poca comida y está preparada de la peor manera con géneros averiados que causan muchas enfermedades.

Cuando desembarcan y se hospedan en la hostería de emigración, allí la comida es todavía más mala y para dormir no hay otra cosa que el duro suelo.

Cuando entran á trabajar en las haciendas se ven acometidos por constantes enfermedades á causa de lo insalubre del clima y de la crueldad de los propietarios ó encargados.

Y no les queda siquiera el recurso de huir porque los patronos se lo impiden mandando hombres asalariados para apalear á los colonos que se atreven á abandonar la hacienda.

Los mismos hacendados tienen de tal forma organizado el pago de los jornales, que los colonos cuanto más trabajan más quedan debiendo al patrono.

La justicia no existe para los emigrantes y menos para los españoles que al ir á reclamar sus derechos los meten en la cárcel porque el Gobierno pone toda la policía á favor de los hacendados.

Las leyes son dictadas por los hacendados y cada uno de estos se constituye en régulo feudal como dueños de vidas y haciendas y del producto de los colonos.

Si un colono reclama sus derechos, el patrón lo somete á castigos físicos con exceso.

Los obreros que se despiden de una hacienda se encuentran con que les es imposible hallar trabajo en otras.

Gran número de familias de españoles vagan y duermen en las calles de los pueblos y de las ciudades. No encuentran pan ni abrigo. Venden hasta las ropas que visten para alimentarse.

Las esposas y madres, cuando ya no tienen que vender y ven á sus hijos extenuados por el hambre, venden sus propios cuerpos y vienen á caer en ciertas enfermedades que las obligan á irse al hospital y se les priva de tratar con sus familias.

Es, pues, triste, tristísimo que abandonen miles de criaturas una situación más ó menos penosa que tengan en su patria, y se lancen á unas playas remotas y del todo inhospitalarias en busca de un paraiso que es puramente imaginario.

Estas razones y otras que omitimos han impulsado á los firmantes de la protesta á pedir á las autoridades y á los pueblos que no consientan en ninguna localidad agentes ó propagandistas de la emigración para el Brasil, á donde no deben marchar sino los que anticipadamente tengan seguridad de medios de vida, de trabajo y salario, pues aquel país, como está dicho, no es ninguna Tierra de promisión, ni muchísimo menos.

Penetración pacífica en Marruecos

Agítanse los centros comerciales hispano marroquíes para conseguir que se forme en el Senado y en el Congreso un grupo parlamentario que defienda la realización de las siguientes aspiraciones que concretan su programa, á saber:

1.º Reparación inmediata del cable entre las dos naciones.

2.º Reforma del artículo 229 de las ordenanzas de aduanas.

3.º Que las tarifas de aduanas aplicadas á los productos de Portugal se apliquen también á los de Marruecos, siempre que vengan al amparo de bandera española.

4.º Que el Banco de España instale sucursales ó agencias en Melilla, Ceuta y Tánger.

5.º Que se construyan, sin pérdida de tiempo, los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta.

6.º Que se trasladen los presidios establecidos en el Norte de Africa.

7.º Que se implanten en nuestros campos de Melilla, Ceuta y Alhucemas, zocos (mercados moros) que á imitación de los creados en Argelia, á lo largo de la frontera marroquí, contribuyan al desarrollo de nuestro comercio con Marruecos.

8.º Creación de hospitales y escuelas á donde musulmanes y hebreos puedan asistir sin recelo.

9.º Que se tiendan cables de Chafarinas, Alhucemas, Ceuta y Melilla á Almería y Málaga; Casablanca y Mogador con Canarias, y Tetuán con Algeciras.

10. Libertad absoluta de tráfico entre Marruecos y nuestras posesiones de Africa y la Península.

11. Libre introducción en España del pescado cogido en las costas marroquíes por barcos españoles.

12. Que el centro arabista funcione inmediatamente para que sea el vivero de donde saquemos los políticos, los diplomáticos y los administradores de una rica Africa española, aún posible.

13. Remover todos los obstáculos legales que se opongan al desenvolvimiento del comercio en Marruecos.

NOTICIAS

Sigue el conflicto

Parece que la última sesión de la Duma acabó insultándose liberales y retrógados y á los gritos de «Abajo el gobierno», «Muerte á los asesinos», «Dimisión» y otros por el estilo.

El príncipe von Bulow

Ha causado viva satisfacción en Berlín la noticia de que la larga conversación que tuvo el jueves último en la isla de Nordenev el emperador Guillermo con el príncipe von Bulow, pudo convencerse el primero de que no sólo está el excanciller restablecido de su reciente ataque de hemiplegia, si que también podrá pronto volver á la política activa.

Colombia y los Estados Unidos

Telegrafían de Washington que ha causado gran sorpresa en el departamento de Estado la noticia de que el ministro de Colombia señor Mendoza haya sido en un momento de ira retirado por su gobierno por no haber tenido resultado satisfactorio la reclamación de que los Estados Unidos paguen á Colombia una indemnización por la pérdida de Panamá.

Los socialistas y el ejército

Discute el «Fígaro» de París la anunciada intención del partido socialista de proponer en la Cámara de diputados la abolición de las acostum-

bradas revistas militares el 14 de julio de cada año, y opina el citado periódico que semejante propuesta es dictada por odio al ejército y no como pretenden los socialistas por evitar á las tropas las fatigas que tales revistas les imponen.

«De todas maneras—añade el «Fígaro»—no tienen los socialistas razón de hablar de la salud de los soldados, á los que los huelguistas, tan queridos de sus corazones, atacan con medios ladrillos y botellas rotas, proyectiles á propósito para hacer más daño que los rayos del sol hasta en los días caniculares.»

«Los políticos socialistas—termina diciendo el diario parisiense—tuvieron excelente oportunidad de proteger á los soldados durante los recientes motines y disturbios habidos en el Norte del país y no se curaron, sin embargo, de hacerlo.»

Un complot anarquista

La policía italiana ha arrestado á dos notorios anarquistas de acción que, según se alega estaban complicados en el complot tramado contra la vida del rey Víctor Manuel III de Italia durante la visita de éste á la ciudad de Ancona.

Parece que uno de los anarquistas arrestado procedía de Patterson, Estados Unidos, y el otro, llamado Poreesta, procedía de Madrid y Marsella.

También en Pisa capturó la policía italiana, que estaba avisada del complot de Ancona contra el rey, á un tercer anarquista llamado Saramelli.

Como la reina Elena tenía presentimiento de algo fatal, no quiso en manera alguna que fuese solo el rey, su esposo, y por esto lo acompañó á Ancona.

Control sobre los anarquistas

Dice el «Echo de París» que el Consejo del Cantón de Zurich ha acordado ejercer en lo sucesivo un severo control sobre los extranjeros indocumentados.

Además de lo que antecede, ha acordado dicho Consejo limitar por ahora y en caso necesario suspenderla por completo, con la tolerancia de que hasta ahora han disfrutado los anarquistas de dicho Cantón.

El kaiser en el «Extremadura»

Dice un telegrama de Kiel que el emperador Guillermo visitó en aquella rada el nuevo crucero español «Extremadura», en donde permaneció mucho tiempo, siendo recibido á la llegada y salida con los honores de ordenanza.

La visita fué en extremo afectuosa.

Asuntos comerciales.

Dice el «Eclair» de París, que en el Consejo de ministros habido el sábado último en aquella capital, se discutieron detalladamente las relaciones comerciales con España y con Suiza, y como la primera ha decidido imponer derechos aduaneros considerados como prohibitivos, «se habló» de denunciar inmediatamente el arreglo comercial vigente, pero no se tomó acuerdo definitivo.

Simpatías franco italianas

Telegrafía el corresponsal del «Hecho de París» en Milán, que se ha dispuesto en Roma que cuando el presidente Fallières visite la Exposición Colonial de Marsella vaya á saludarla en aquel puerto una escuadra italiana.

Rusia en camino de la anarquía

Comentando en un artículo editorial el importante periódico londinense «Lloyds Weekly, la terrible situación que está atravesando Rusia, dice que tanto los reformistas como los reaccionarios trabajan para lanzar al país al abismo de la anarquía y desesperación.

Los que de los países extranjeros observan con sangre fría lo que ocurre en la desgraciada Rusia, opinan unánimamente que por culpa de unos y otros está el mundo intranquilo desde el momento en que ya no puede ser más grave y peligroso para todas las naciones lo que está ocurriendo en los dominios del Czar Nicolás.

Todavía colea

Dice el «Daily Express» de Londres, que contra lo que se ha creído y dicho, dista mucho de estar dominada la insurrección indígena en la colonia inglesa del Natal, ya que todos los territorios que forman la cuenca de Tugela están, según declaran los fugitivos del mismo que llegan á Durban, llenos de gruesas partidas insurrectas que hacen frente, muchas veces con éxito, á las fuerzas militares que las persiguen.

Vapores que no se van á fondo

La Compañía Marítima de Kiel está construyendo cinco vapores que, según se asegura, no pueden irse á fondo.

En las pruebas, que en presencia de representantes técnicos de la armada imperial alemana, del Lloyd Alemán y de muchos delegados de importantes casas constructoras navales extranjeras, se hicieron con uno de los vapores en cuestión, se arreglaron las cosas de modo que el buque estuviese cargado de manera que representase la carga unos 200 pasajeros y que á consecuencia de una vía de agua causada por un choque con otro barco ó un obstáculo cualquiera, estuviese completamente inundada la sección en donde se halla la maquinaria, para lo cual se llenó aquel á por medio de bombas haciéndose además en la parte exterior una abertura para que fuera entrando todavía más agua.

Tanto fué en efecto el líquido que penetró en la embarcación, que esta se iba á fondo pero con la particularidad de que cuando estaba aquella llena por completo, dejaba aún un pie de altura de cubierta sobre la superficie del mar cumpliendo así las condiciones impuestas por la contrata.

Lavándose las manos

El «Jewish Chronicle», periódico israelita de Londres, ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que, según declaraciones del presidente Roosevelt, los Estados Unidos no pueden intervenir de una manera eficaz en el asunto de los asesinatos en masa de los judíos residentes en Rusia.

También declara el presidente citado en un mensaje de pésame que ha dirigido á los judíos de Nueva York, que en vez de un bien sería la intervención de los Estados Unidos en el asunto, causa de ser aquél os todavía más atropellados que antes.

Nuevo acorazado inglés

El sábado á la una de la tarde, en presencia de un numeroso gentío, en los nuevos astilleros de Dalmuir de los Sres. William Beardmore y C.ª fué botado á las aguas del Clyde el acorazado «Agamemnon», que es del mismo tipo y clase que el «Lord Nelson».

El «Agamemnon» costará, una vez terminado, 1.48.000 libras. Sus características son: Eslora, 410 pies ingleses; Manga, 79 pies, seis pulgadas; Desplazamiento, 16.500 toneladas, y es fuerza de máquina 16.750 caballos. La velocidad será de 18 millas y lleva rá 2.500 toneladas de carbón. Su armamento consiste en cuatro cañones de á 12 pulgadas y diez de á 9,2; estos últimos montados á pares en los cuatro extremos de la batería y un solo cañón en el centro de cada costado.

El «Agamemnon» y su gemelo el «Lord Nelson», tienen ya alguna diferencias con los acorazados anteriores.

Todos sus cañones irán encima de la cubierta alta y tendrán por lo tanto plataformas más altas, teniendo sobre el mar una mucho mayor altura de batería que los anteriores acorazados. Los cañones más gruesos estarán concentrados en el centro del buque; irán montados en torres de barbeta acorazadas con gran arco de tiro.

Respecto á la artillería estos dos buques representan el paso intermedio entre el «King Edward VII» y el «Dreadnoght».

El «Agamemnon» lleva una coraza en la línea de flotación de 12 pulgadas en el centro disminuyendo hacia popa y proa á cuatro y seis pulgadas respectivamente. Sobre esta cintura en la parte central del buque, el costado hasta la cubierta alta está protegido por una coraza de ocho pulgadas y desde proa á popa sobre aquella por una de 12 pulgadas.

El buque lleva máquinas y hélices gemelas del tipo usual en la Marina inglesa.

Terremotos en Santiago de Cuba

Con un intervalo de media hora se sintieron en la mañana del sábado último dos temblores de tierra de regular intensidad que, además de algunos heridos leves, ocasionaron tanto pánico que casi todos los habitantes de la ciudad abandonaron sus hogares para refugiarse en las plazas, calles y demás sitios descubiertos.

Parece que no se repitió el terrible fenómeno y que renace allí la calma.

Simpatías por los judíos rusos

El senado de Washington votó el viernes último por unanimidad la proposición que dice: «Los Estados Unidos ven con horror los asesinatos de judíos que se cometen en Rusia, debidos á un conflicto de religión y de raza y extienden sus simpatías á las familias de las víctimas.»

La coronación de Haakon VII

Dedican todos los órganos de la prensa internacional parte de sus columnas describiendo detalladamente el acto de la coronación del rey de Noruega Haakon VII y de su consorte la reina Maud, celebrado en la Catedral de Tronhjem, hermoso templo construido en el siglo XII, ensanchado y embellecido en los siglos posteriores, durante los cuales quedó varias veces parcialmente destruido ó por el fuego ó por efectos de la guerra.

En aquel acto, que resultó imponente, estaban representadas todas las familias reinantes del mundo, «excepto» la de Suecia, pues no quiso el rey Oscar estar representado en aquella Catedral, en donde fué él mismo coronado hace 33 años.

Una de las notas de aquella fiesta fué el estar en ella una delegación mixta de norteamericanos y noruegos con la doble representación del gobierno de los Estados Unidos por un lado y con la de millón y medio de noruegos residentes en la gran república norteamericana.

El disparo por electricidad.

El sistema de hacer los disparos de los cañones directamente, por medio de la corriente derivada del circuito de la dinamo, ha sido ensayado en Inglaterra en los buques de tipo "County" con satisfactorio resultado, y se la extendido á todos los buques de aquella Marina, que actualmente se hallan en construcción.

Para este efecto la corriente ordinaria de la dinamo se reduce de 100 y 80 voltios, según la potencia de las máquinas del buque, á 15 por medio de un transformador; y por este medio se pone en condiciones tan poderosa corriente para el objeto de hacer fuego evitando las fallas, que quedan reducidas así á un mínimum.

Comparada con la corriente de 3 voltios derivada de la batería de pilas Leclanche para accionar tubos eléctricos la corriente de la dinamo de 15 voltios es un gran progreso y la antigua objección de riesgo por exposición, se ha subsanado dando toda la protección necesaria á los alambres.

Esta es una de las cosas en que los Estados Unidos van á la cabeza respecto de las demás Marinas, como también lo están en otras aplicaciones de la electricidad para el manejo de la Artillería á bordo, aún desconocidas, en la Marina inglesa, á pesar de tanta atención como se concede á cuanto tiende á la rapidez y exactitud del tiro.

MAHON

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

«El Globo» periódico órgano del señor Moret, acaba de publicar un notable escrito defendiendo la modificación del artículo 11 de la Constitución en el sentido de restablecer la libertad de cultos.

El citado colega desarrolla así su elevado pensamiento:

«En los treinta años recordados, todos los partidos avanzados, todas las escuelas progresivas, han hecho lema preferente de sus programas la transformación de la tolerancia en libertad. Hoy incumbe al partido gobernante la fortuna de hacer suyo este lema, planteándolo y desarrollándolo en forma legal para que deje de ser España una excepción entre los pueblos modernos. Marruecos inclusive, donde todos los hombres pueden á su voluntad y albedrío profesar la religión más de su agrado.

La sola enunciación de este propósito del gobierno ha indignado á los partidarios de la intolerancia y la intransigencia. Conforme vayan cerciorándose de que el propósito lleva trazas de cumplirse, acentuará su indignación... ¡Qué importa! Mayor será cuando el artículo 11 diga: «Todas las religiones son igualmente respetables para el Estado». Pero la reflexión, matando los apasionamientos y aclarando las inteligencias, convencerá á los partidarios de un «statu quo» indefendible, que por el bien mismo de la Iglesia católica deben apartarla de la tutoría, de la acción del Estado; pues libre será más potente, más pujante, dejará de ser un organismo oficial, ó poco menos, y en concurrencia con las demás religiones tendrá frecuentes ocasiones de mostrar la superioridad que los católicos la reconocemos.

Es menester que el Estado se deje de funcionar como regulador de la vida espiritual de los ciudadanos. Sus fines son muy otros de los que hasta lo presente lo han inspirado. Fines puramente terrenos, tangibles, humanos, no han de supeditarse á otros intereses y otras aspiraciones.»

Aplaudimos esos conceptos que expresan lo que es constante ideal de los republicanos.

¿Interpretarán el pensamiento de Moret? ¿Lo expresará mejor aquello de los «tres jamases» que dijo hace poco un periódico? De Moret, no nos fiamos. Su debilidad, su caracter versatil, nos hacen temer que tanta belleza no llegue á ser verdad jamás, jamás y jamás dentro de la monarquía.

POR BUEN CAMINO

Parece que el señor Moret trata de cumplir las promesas que ha hecho, de imprimir nuevo rumbo á la política, gobernando en sentido liberal y atajando el paso á la reacción que, enseñoreada de España, nos colocaba en el nivel de las naciones menos cultas.

Prueba de ello, es el acto que acaba de realizar el Director General de Penales. Se trata de un caso de clericalismo, menos grave que el de la exhumación del cementerio civil, en un pueblo cercano á León, del cadáver del librepensador Sr. Nuevo. El de Torrelavega no es tan típico; pero tiene alguna importancia.

Lo recordarán nuestros lectores: el párroco de Torrelavega fundándose en la prohibición de la lectura de *El Cantábrico*, dictada por el obispo, logró de la Junta de Cárceles y del jefe del correccional, que se prohibiera la entrada del periódico prohibido por el prelado.

Hubo quejas y protestas. El director de Prisiones, fundándose en una real orden anterior á la revolución, aprobó que se negara la entrada en el correccional á todos los periódicos. No se cumplió esa orden sino para un periódico, *El Cantábrico*, de Santander, y el director de Prisiones, al saberlo, ha procedido con energía. Así lo leemos en *El Cantábrico*.

«Nos consta que el director general de Prisiones, que había ordenado al jefe del correccional de Torrelavega, que se ajustase en un todo á lo que determinan las disposiciones vigentes, respecto á la entrada de periódicos en aquella prisión, *sin establecer privilegios de ninguna especie*, enterado de que no se cumplían sus terminantes órdenes y de que se continuaba haciendo concesiones, con reconocida parcialidad, en favor de determinados periódicos, ha acordado la traslación de dicho funcionario, á otra prisión, donde no ejerza funciones de jefe.

Felicitamos sinceramente al señor director de Penales por su justísima resolución, fundada en el criterio de la más estricta imparcialidad á que deben obedecer los actos de los funcionarios públicos en todos los órdenes gubernamentales y administrativos.

El ejemplo de esa disposición del señor director general de Penales hará comprender á los empleados de cualquier orden que sean, que no dependen de poderes extraños á la autoridad civil, única á la que deben prestar acatamiento y obediencia.

Sírvales de aviso á los que se dejan influir por elementos reaccionarios, á los que se creen poderosos, porque les pueda pasar lo que al jefe del correccional de Torrelavega, cuando menos lo piensen.»

Sensible es que haya venido á pagar las culpas de la intransigencia del obispo de la diócesis y del párroco de Torrelavega ese funcionario; pero así aprenderán todos desde ministro abajo, que tiene sus peligros el prestarse á hacer de brazo secular.

SUBASTA

Esta mañana á las doce debe tener lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el arrendamiento del Teatro Principal, durante el año cómico de 1906 á 1907.

El tipo de subasta es de cinco mil pesetas.

Debido lo mal que les ha ido á las anteriores empresas, este año se nota poca animación para esa subasta, por lo que no extrañaríamos resultara desierta.

REAL LICENCIA

Al primer teniente de Infantería del regimiento de Mahón n.° 63 don Joaquín Albertí Moncada, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la Srita. D.ª María Margarita Victory Gomila.

VAPOR CORREO

El vapor correo «Menorquín» ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero procedente de Barcelona en viaje directo esta mañana á las nueve.

* *

En dicho buque han llegado cincuenta y cinco pasajeros, entre los que recordamos al general de Artillería de la Armada D. José Redondo y familia y al capitán de Caballería nuestro paisano D. Luis Rodríguez Moncada y señora.

Sean bienvenidos.

COMPAÑÍA DE VARIEDADES

Muy concurridas se han visto las secciones dadas en el Circo Colón durante los pasados días, por la compañía de Variedades.

La empresa, al objeto de complacer al numeroso público que la honra con su asistencia, está en tratos con unos clowns musicales y otros números de variedades cuyo debut se anunciará en breve.

Esta noche tendrán lugar dos secciones á las nueve y media y diez y media respectivamente.

TELÉFONO

Instalada en la imprenta de este periódico una estación telefónica, hállase funcionando desde hace unos días.

Para conocimiento de nuestros suscriptores y correligionarios, les advertimos que el número de la misma es el 86.

DESDE BARCELONA

El viernes, festividad de San Pedro, se celebraron en Barcelona unas regatas organizadas por el Real Club de aquella capital.

En la regata de canoas de diez remos y recorrido de dos mil metros, salieron las embarcaciones «Chispa» y «Leonor», ambas muy conocidas en esta ciudad, ganando el premio la primera.

SESION

Esta noche á las siete debe celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

ABANDONO

Raya en abuso el abandono que se nota en el muelle con los muchachos de corta edad.

Todos los días vemos abandonados por la orilla muchos de ellos que apenas contarán seis ó siete años y debido á ello no pasa semana que no caiga al mar uno que otro.

El sábado sin ir más lejos se cayeron al mar dos, frente á la antigua Consigna y á no ser por unos soldados, cuyos nombres sentimos no conocer, hubiesen perecido ahogados.

Vigilancia, pues, es lo que falta, y castigo; pero no para los muchachos, sino para los padres que así abandonan á sus hijos.

MATADERO

Durante el finido mes de Junio han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 154 reses vacunas, 463 lanar y cabrío y 1 de cerda, dando un total de 33.025 kilógramos de carne.

RETIROS PARA OBREROS

El Instituto de Reformas Sociales ha presentado al Gobierno un proyecto de ley, que comprende 43 artículos, escrito por una ponencia, compuesta del presidente, Sr. Azcárate, del vocal patronal señor Dato, de los vocales técnicos señores Maluquer y Salillas, y de los vocales obreros señores Gómez Latorre y Serrano, y explicado en un libro de 283 páginas, que intentaremos resumir en algunas líneas.

Fundaméntase en dicho proyecto un Instituto Nacional de Previsión, que administre con garantías técnicas financieras y de publicidad de las pensiones de retiro, constituidas en la forma de renta vitalicia diferida, no sólo por obreros, sino, en general, por las clases menos acomodadas de la sociedad, entre ellas los empleados con menor haber de 3 000 pesetas.

Extiende liberalmente á todas las instituciones análogas que organice en España la acción social, cuantas ventajas de carácter fiscal y jurídico pueda recabar del Estado.

Ampliamente aplica el fondo de bonificaciones que permita establecer el presupuesto general, desarrollando el principio de que deba ser equitativamente reconocida la bonificación á la totalidad de cada operación asegurada ó coasegurada en parte en el Instituto oficial.

Implicando el proyecto un apreciable avance respecto á la situación actual, lo votaron los vocales obreros socialistas; y como se trata de un régimen de libertad protegido, asimismo logró el sufragio de los individualistas más intransigentes, revistiendo el acuerdo un carácter de unanimidad digno de ser tenido en cuenta.

El Instituto ha intentado con éxito la adhesión de las Cajas de Ahorros, que se han ofrecido en su gran mayoría á ejercer las funciones de Sucursales de la proyectada institución administrativa.

EL CANTO A LA BANDERA

El jurado del concurso abierto por el Ministerio de la Guerra para premiar el mejor canto á la bandera, ha emitido dictamen, concediendo el premio á la composición presentada con el lema «Viriato», número 546 del concurso, y cuyo autor es Sinesio Delgado.

Dice así la composición premiada:

CANTO Á LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi patria, salve,
y en alto siempre desafía al viento,
tal como en triunfo por la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.
Tú eres España, en las desdichas, (grande,
y en ti palpita con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados,
que á tu sombra venturosa murieron.
Cubres el templo en que mi madre re- (za,
las chozas de los míseros labriegos,
las cunas donde duermen mis herma- (nos,
la tierra en que descansan mis abue- (los.
Por eso eres sagrada. En torno tuyo,
á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruen- (do.
¡Salve, bandera de mi patria, salve,
y en alto siempre desafía al viento,
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos.»

Al concurso se han presentado 1.442 composiciones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último, por los depósitos constituídos antes del 1.° de Abril próximo pasado.

* *

Se suplica á los cuentistas de la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas, para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.

Mahón 2 de Julio de 1906.—Goñalons y Compañía.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1, 8'00.

Hoy ó mañana se publicará una real orden ampliando el número de plazas en Artillería y caballería, de manera que tendrán ingreso en ella todos los aprobados.

Madrid 1, 8'40.

Ha sido firmado por el Rey el decreto nombrando Gobernador civil de Barcelona al ex-ministro de Marina don Eduardo Cobián.

Este saldrá uno de estos días á posesionarse de su cargo.

Madrid 1, 9'10.

En breve saldrá de Kiel para Cronstand al objeto de saludar al Czar de Rusia, el crucero de guerra español «Extremadura».

Madrid 1, 10'00.

San Petersburgo.—Cunde en el ejército la insubordinación.

En Kaitrom algunas compañías de soldados negáronse á hacer fuego contra el pueblo que estaba amotinado.

En Boritoff los regimientos allí residentes proclamaron la Constitución.

Han sido fusilados bastantes soldados que intentaban ayudar al partido revolucionario.

Madrid 2, 8'00

Se ha desmentido que tenga fin político alguno el viaje hecho á la Granja por el ex-ministro señor Sanchez Guerra.

Madrid 2, 8'40

En Lhardi se ha celebrado un banquete en honor del ministro plenipotenciario de la República del Ecuador.

Madrid 2, 9'00

Ha sido detenido un súbdito argentino acusado de haber malversado fondos por valor de diez millones de reales.

Este individuo que viajaba usando nombres supuestos, está reclamado por los tribunales de aquella República.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 2, 7'40.

Fondeado «Isla Menorca» las seis sin novedad.—Ginart.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribe

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Domestica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón–José Casado–Castillo 56

La Compañía Fabril Singer

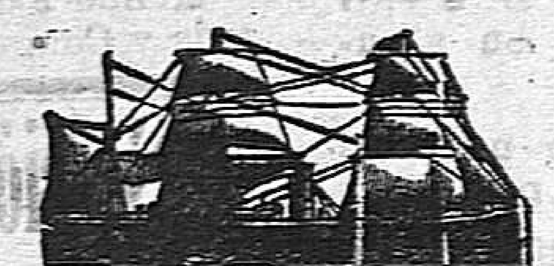
Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

—

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II



Dos viages de recreo á Argel

Con motivo de las grandes fiestas y mercedos de aquella ciudad, saldrá de este puerto el magnífico y acreditado vapor español

"Isla de Menorca"

al mando de su Capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje.

SALIDAS DE MAHON.

Primer viaje, el día 1.° de Agosto á las cinco de la tarde.
Segundo id. » 8 » » »

SALIDAS DE ARGEL

Primer viaje, el día 8 de Agosto á las doce de la tarde.
Segundo id. » 10 » » »

Precios de pasaje

En primera cámara	Ptas.	30.
» segunda	»	20.
» tercera	»	15.

El precio de pasaje de Argel á Mahón será en francos—Impuesto para el Estado á cargo de los pasajeros.

Los pasajeros que tomen en Mahón el pasaje de ida y vuelta, podrán hacer efectivo el pago de los mismos en pesetas.

Informes: Casinos «Consey», «Unión» y «Centro».

Para despacho, pasaje y carga en Mahón en la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona, Rampa Abundancia 81, y en Argel Sres. J. J. Sitjes hermanos, consignatarios.

Representante en Ciudadela D. Juan Lopez.—Alonso III.—48.

Aviso al público

D. Juan Morro Pons, dueño del Establecimiento de la calle de Prieto y Caules número 152 participa al público que con motivo de la persistente baja de los trigos ha resuelto rebajar el precio á las harinas las que vende á los siguientes

PRECIOS:

Clase Extra Superior	á 4'20 pesetas	los 10 kilos
» Buena	á 4'00 »	los 10 kilos.
» Regular	á 3'70 »	los 10 kilos.

Además se vende Salvados de todas clases á precios módicos todo fabricado en Mahón.

¡A los fotógrafos aficionados!

Placas y papeles fotográficos

ILFORD

Tenemos el gusto de presentar á los señores fotógrafos y aficionados en general las PLACAS Y PAPELES FOTOGRAFICOS de la tan renombrada y acreditada casa "Ilford, de Londres, como únicos y exclusivos depositarios en Menorca.

Todos, tanto fotógrafos como aficionados, conocen la superioridad de las mencionadas placas y papeles fotográficos, por ser las más finas y rápidas que jamás se han ofrecido al público profesional.

Ausencia de todo velo.—Uniformidad absoluta.—Precios económicos.

Depósito exclusivo en Menorca: EL BAZAR, Pons y Cardona

HANNOVER, 11—MAHON

Vino de uva puro-Cosecha particular

La persona sana ó enferma que quiera beber cosa buena puede acudir á la casa

CALLE DEL CASTILLO N.° 44—BAJOS

Se recomienda á las personas que quieran mantenerse fuertes y con salud.

Procede de uva de Menorca bien sazonada y hecho con todo esmero, curiosidad y limpieza.

Hay poca existencia. Litro 0'50 pts.

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la Temperatura estival con los

Ventiladores Eléctricos

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventilador de 240 mls. diámetro.

40 pesetas por ventilador de 300 id. id.

Acudid á «La Eléctrica Mahonesa».

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos caas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudads númerosa 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Infomarán en esta imprenta.

EL CRONOMETRO

Relojería y platería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

CASTILLO, 2

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD